



V10-7/10/2021

110

San Juan de Pasto, 29 de Julio de 2024.

Doctor:

ALEX MAURICIO NARVAEZ

Jefe de Oficina de Planeación y Direccionamiento estratégico. CORPONARIÑO

Ref. Información convenios vigencia 2023.

Cordial saludo

Por medio del presente, se realiza el reporte correspondiente al convenio suscrito entre la corporación autónoma regional de Nariño (CORPONARIÑO) y la administración Municipal de Córdoba. El cual el día 9 de noviembre de 2023, se celebró el Convenio Interadministrativo No. 2023-558, cuyo objeto es la "Construcción de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales, para contribuir con la conservación del recurso hídrico en el departamento de Nariño protegiendo así la cuenca del Río Guáitara".

En dicho convenio CORPONARIÑO se comprometió a aportar recursos económicos y brindar acompañamiento y supervisión al proyecto, designar un Equipo Supervisor, realizar actividades de control y seguimiento a la ejecución del contrato, el PLAZO de ejecución del convenio inicial fue de doce (12) meses, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, esto es desde el 10 de noviembre de 2023 hasta el 10 de noviembre de 2024.

Con un valor inicial de tres mil ciento treinta y cuatro millones cuatrocientos setenta y dos mil ochocientos setenta pesos con noventa y un centavos (\$3,134,472,870.91).

El día 29 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la suscripción del Modificatorio y Adicional en Tiempo 001 de 2023 con el objetivo de ajustar la cláusula segunda relativa a las obligaciones tanto del municipio como de CORPONARIÑO, así como la cláusula sexta concerniente al valor y la forma de pago, extendiendo el plazo del convenio principal.

200 Ora - Caplo1/14







V10-7/10/2021

Como resultado de estas modificaciones, se estableció como período final para la ejecución el 10 de enero de 2025, manteniendo en vigor todas las disposiciones del convenio original y sus respectivas modificaciones.

resticar aclividadas de costral y seguilirápeio a la ejecución del contrato; el PLAZO de

Sin otro particular me suscribo de usted y agradezco su atención prestada.

Atentamente

PABLO ROBERTO PEREZ ANDRADE

Subdirector de Conocimiento de Evaluación Ambiental

Proyecto: Hernan M. Reviso: Iván P. Aprobó: Pablo P.

GESTION DOCUMENTAL
Original: ALEX MAURICIO NARVAEZ